

NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE), POR LA SUPUESTA INDEBIDA PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO REFERIDO, EN ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA CONFORMACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO.

1.3 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/PVEM/CG/49/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS GRUPO SOCIAL PROMOTOR DE MÉXICO (GSPM); SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE) Y EL PARTIDO POLÍTICO NUEVA ALIANZA CON REGISTRO ANTE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DE DIVERSAS ENTIDADES FEDERATIVAS, POR LA SUPUESTA INDEBIDA PARTICIPACIÓN DEL SINDICATO REFERIDO Y DEL PARTIDO POLÍTICO MENCIONADO, EN ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA CONFORMACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO QUE TIENE SU BASE EN LA ORGANIZACIÓN DENUNCIADA.

1.4 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JMBQ/CG/50/2020 Y SU ACUMULADO
UT/SCG/Q/NPM/CG/54/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADA POR JUAN MANUEL BARRETO QUIJANO Y NANCY PERALTA MEDINA EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, CONFEDERACIÓN AUTÓNOMA DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE MÉXICO (CATEM) Y OTROS, POR LA SUPUESTA INDEBIDA PARTICIPACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN REFERIDA Y ALEJANDRO DE LA ROSA CUATETA, ENTONCES DIRIGENTE O AGREMIADO DE LA MENCIONADA CONFEDERACIÓN EN TLAXCALA, EN ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA CONFORMACIÓN COMO PARTIDO POLÍTICO, PRETENDIDA POR LA ORGANIZACIÓN DENUNCIADA.

1.5 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/JMBQ/CG/51/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR JUAN MANUEL BARRETO QUIJANO EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS DENOMINADA ENCUENTRO SOLIDARIO Y DEL PARTIDO

ENCUENTRO SOCIAL CON REGISTRO LOCAL EN LOS ESTADOS DE BAJA CALIFORNIA Y MORELOS, POR LAS SUPUESTAS CONDUCTAS ENCAMINADAS A LA AFILIACIÓN CORPORATIVA DE LA CIUDADANÍA, EN FAVOR DE LA ORGANIZACIÓN DENUNCIADA CON LA FINALIDAD DE CONFORMARSE COMO PARTIDO POLÍTICO CON REGISTRO NACIONAL.

1.6 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/PVEM/CG/52/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN GRUPO SOCIAL PROMOTOR DE MÉXICO, POR LA PRESUNTA ILEGALIDAD EN EL USO DE LA PALABRA “MÉXICO” COMO DENOMINACIÓN DE UN PARTIDO POLÍTICO, ASÍ COMO LA POSIBLE VIOLACIÓN AL DERECHO DE AFILIACIÓN POR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PARTIDO POLÍTICO DURANTE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

1.7 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/CG/66/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA FORMULADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS ENCUENTRO SOLIDARIO, POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL REGISTRO DE AFILIACIONES A TRAVÉS DE LA APP, POR PARTE DEL AUXILIAR AUTORIZADO POR LA ORGANIZACIÓN, CONSISTENTES EN LA PRESUNTA CONCENTRACIÓN MASIVA DE AFILIACIONES; ASÍ COMO DEL LUGAR EN DONDE SUPUESTAMENTE SE REALIZARON LAS MISMAS.

1.8 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/CG/67/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA FORMULADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO EN CONTRA DE ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS REDES SOCIALES PROGRESISTAS Y OTROS, POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES ADVERTIDAS EN EL REGISTRO DE AFILIACIONES A TRAVÉS DE LA APP MÓVIL.

1.9 PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO
UT/SCG/Q/CG/68/2020, INICIADO CON MOTIVO DE LA VISTA FORMULADA POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS FUERZA SOCIAL POR MÉXICO Y OTROS, POR EL SUPUESTO USO INDEBIDO DE RECURSOS EN LA CAPTACIÓN DE AFILIACIONES, CON MOTIVO DE LA PRESUNTA INTERVENCIÓN DE ORGANIZACIONES CON OBJETO SOCIAL DIFERENTE A LA CREACIÓN DE PARTIDOS Y LA PARTICIPACIÓN DE ENTES PROHIBIDOS.